

Ayer, en el Ayuntamiento

La sesión del Pleno municipal

Una interesante moción del señor Asún

Bajo la presidencia del alcalde, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento asistiendo los concejales señores Asún, Santamaría, Coll, Bescoés, Soler, Lacasa, Baratech y Francoy.

Leída el acta, el señor Santamaría hace algunas aclaraciones respecto al acuerdo recaído en el concurso anunciado para instalación de alumbrado en la Avenida de la Libertad, en el sentido de que por no estar presente en la sesión, no pudo hacer constar su opinión de que en igualdad de condiciones el adjudicatario fuera un industrial de la localidad. Intervienen varios concejales, aclarando los términos en que fué resuelto el concurso y se aprueba el acta.

Se leen varias instancias del personal solicitando licencias, que previo el informe de los respectivos negociados son aprobadas.

Se aprueba la concesión de varias solicitudes favorablemente informadas por la Comisión de Policía urbana.

Visto el informe de los inspectores veterinarios, se desestima una instancia del gremio de vaquerías solicitando se les exima de la obligación de transportar en vasijas, precintadas la leche desde el punto de su producción al de venta.

Pasa a informe una instancia de don Jorge Cajal, solicitando autorización para extraer arcilla en el monte de Valdecabras.

Presentada por el señor Asún, se lee la siguiente moción:

Al Excmo. Ayuntamiento:
El concejal que suscribe, a cuyo conocimiento han llegado rumores cuya veracidad ha podido comprobar por diversos conductos, en el sentido de que una localidad de la provincia se propone establecer o crear una nueva feria de ganados cuya celebración coincidirá con la renombrada de San Andrés, de Huesca, para lo cual la mencionada población ha construido un magnífico grupo de cuadras, que ofrecen gratuitamente a los feriantes, a quienes condona el pago de toda clase de arbitrios; y viendo en ello un peligro para nuestra tradicional feria de Noviembre, ya que, por lo visto, se pretende mermar la concurrencia a Huesca de los ganaderos de la montaña, a la Corporación municipal se permite proponer:
Que por el Ayuntamiento oscense se adquiera un solar amplio y en condiciones en el cual quede instalado de manera definitiva el ferrial, dotándolo de aquellas comodidades que permitan a los ganaderos el tener por lotes y clases acondicionado el ganado.
Que la adquisición de este solar, suponiendo que en el presupuesto vigente no exista consignación expresa para ello, puede llevarse a cabo para satisfacer su importe con cargo al presupuesto venidero de 1935.
Que en años sucesivos y siempre con arreglo a las disponibilidades económicas de la Corporación, se vayan construyendo cuadras amplias, cómodas y ventiladas que puedan ser ofrecidas a los feriantes para el alojamiento de sus ganados.
Cree este modesto concejal que por la importancia extraordinaria que para la ciudad tienen las ferias de San Andrés, el Ayuntamiento debe contribuir con todas sus fuerzas a que el prestigio merecido de que gozan en toda España no sufra el menor quebranto.
Casas Consistoriales, a 21 de Septiembre de 1934.—**Clemente Asún.**

Intervienen los señores Santamaría y Francoy, tomándose en consideración la propuesta del señor Asún,

nombrándose a los señores Asún, Santamaría y Francoy para que constituyan la mencionada Comisión.

La presidencia da cuenta de una carta recibida del director general de Prisiones, en la que hace referencia a la instancia solicitando la construcción de un edificio destinado a Cárcel provincial. El señor Ordiales manifiesta a la primera autoridad local, que es preciso que el Ayuntamiento y la Diputación contribuyan con el 25 por 100 del coste de la obra. Dice el señor Sender que a pesar de la imposibilidad de acceder a esta pretensión, se siguen las gestiones al objeto de conseguir la construcción de la nueva Cárcel sin la obligación de contribuir con la subvención indicada.

También hace constar el señor Sender cómo sin que medie obligación alguna el Ayuntamiento ha venido ejecutando obras de reparación en el edificio de la Cárcel, acordándose que en lo sucesivo cese en absoluto dicha prestación municipal.

A propuesta del señor Lacasa, y toda vez que el edificio Cárcel se dice está en estado ruinoso, se acuerda que se gire una visita de inspección y si los técnicos dictaminan su estado ruinoso se ordene su desalojamiento.

Asimismo el señor alcalde da cuenta de un telegrama recibido del director general de Trabajo, en el que comunica el aplazamiento hasta hoy de la reunión que debió celebrar la Junta Nacional contra el Paro, en cuya reunión se decidirá el acuerdo de construcción de los edificios para Palacio de Justicia y Escuela de Trabajo en Huesca.

Se inician los ruegos y preguntas, y el señor Lacasa ruega la urgente reparación del puente llamado de «El Diablo» y del trayecto entre la Escuela Normal y el Coso de Galán por encontrarse en mal estado.

El señor Soler pide se activen las obras de pavimentación de la calle de La Palma.

Se hacen varios ruegos sin interés y se levanta la sesión.

La sesión de ayer Diputación Provincial

Ayer celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial presidiendo el señor Ferrer Gracia, asistiendo los señores Delplán, Bayo, Calvo, Villacampa y Lacadena. Se lee un escrito de la Diputación de Valladolid invitando al Congreso Nacional de Riegos, acordándose delegar la representación en aquella entidad.

Se da cuenta de la adquisición de un coche mortuario de tracción animal, y de la compra de dos caballos para el servicio antedicho.

Terminado el plazo para la presentación de instancias a las oposiciones de médico alienista, el secretario notifica que sólo se han presentado dos instancias y una tercera incompleta.

A propuesta de los señores Bayo y Lacadena se concede una subvención de mil pesetas para el Concurso de ganados que se celebrará en Jaca. También se concede un anticipo para camino vecinal de Martes.

Son aprobadas certificaciones de obras en los caminos de Hoz de Jaca y El Ruín.

Es informada favorablemente una instancia del Ayuntamiento de Los Anglés, solicitando la inclusión de un camino vecinal en el plan de caminos provincial.

¡Se ha muerto "Mefisto"!

¡Se ha muerto «Mefisto»!, coplero sin par, el que a Zaragoza con sus limpias coplas mejor que ninguno supo retratar. El que siempre en verso te hablaba de todos, de alcaldes, de fútbol, de novias, de novios, de cines, teatros, de cafés y toros. El hombre discreto de genio harto audaz, que a nadie faltaba y a todos decía en serio o en broma la pura verdad. El poeta grande de su tierra orgullo, hecho sin disputa, como «Juan del Triso», con el mismo molde, con el mismo cuño. ¡Se ha muerto «Mefisto»!, y con gran dolor vemos que se marcha envuelto en tragedia el mejor coplero que tuvo Aragón. ¡Se ha muerto «Mefisto»!, todos llorarán... y los que a diario vemos el «Heraldo» sus coplas del día no veremos más. Con él se marcharon muy lejos... ¡allá! pero como a él, Aragón entero siempre con cariño las recordará.

¡Se ha muerto «Mefisto»!
¡Que descansen en paz!

Fernando Lasasa Latorre.

La novillada de mañana

La Comisión de fiestas del Barrio de Monserrat, en vista del éxito obtenido por las dos grandes novilladas celebradas durante las pasadas fiestas, ha organizado para mañana domingo, una gran corrida, en la que se lidiarán tres bravos novillos por los fenómenos del barrio: Ignacio Claver (Tachines), Luis Comasa (El Excedente), Ramón Arriaga, con sus correspondientes cuadrillas.

Banderilleros: Luis Abadías (El Gordo), Pascual Martínez (El Valencia), Félix Elfau (Pisón), Jesús Pérez (Madriles), Antonio Zamora (El Grapa), Mario Saso (El Planeador), y Gerardo Mompradé (El Galló). Un puntillero, José María Sipán (Carnicerito).

Director de lidia: Vicente Jordán (Blanquito), auxiliado por Nicolás Benito (Yaquerito) y Bienvenido Peña (Camarerito).

Correrá la llave el afamado cabalista Clemente Bello (Simao).

Reciente todavía el recuerdo de los buenos ratos pasados en la Plaza de Toros, el público llenará el coso taurino, en el que al aliciente de la becerrada se suma el fin benéfico de la fiesta.

Lotería nacional

MADRID, 21.—En el sorteo verificado en el día de hoy, han sido agraciados en los números siguientes:

- Primer premio 31.415, Madrid.
- Segundo premio 23.805, Lérida.
- Tercer premio 27.470, Madrid.
- Cuarto premio 28.197, Barcelona, Vigo, Madrid.
- Quintos premios 5.678, 35.872, 22.083, 3.361, 22.375, 342, 36.966, 24.446, 15.501, 30.387, 15.371, 6.394, 30.487, 15.371, 6.394, 30.479, 11.022, 32.116, 7.165, 22.591, 32.730

En segunda página publicamos un interesantísimo artículo del ilustre ex ministro don Marcelino Domingo, cuya lectura recomendamos

Glosas madrileñas

El buque fantasma

¿En dónde está ese terrible barco cargado de bombas, repleto de ametralladoras, que esconde en sus entrañas miles de proyectiles? Se le ha llamado desde el potente altavoz de la «Gaceta». La «Gaceta» fulmina contra él su exasperada amenaza y da orden de apresarlo donde se encuentre, vivo o muerto, como si fuera un pirata. Ignoramos si el mar se habrá emocionado con estas imprecaciones del periódico oficial. Lo cierto es que el «Turquesa» no aparece. La «Gaceta» lo llama con angustia y con rabia; exige que se presente tembloroso y vacilante, como si el oleaje, al inquietarlo con sus movimientos, le infundiera un temblor de angustia. Pero el «Turquesa», en lugar de temblar, baila sobre las aguas el minué elegante de su desdén.

Si los ministros tuvieran un sentido literario y una sensibilidad estética, harían del «Turquesa» un motivo de epopeya. Ya hay quien lo asemeja con el acorazado «Aurora», que cantó en aguas de Neva, con el zumbido de sus cañonazos estrellados contra el palacio de los zares, su canción revolucionaria.

Ya hay quien lo retrata como uno de esos monstruos grises que cabalgaban sobre los mares durante la guerra europea apuñalando a los buques de guerra o haciendo agonizar a los barcos mercantes encargados de transportar víveres para los combatientes.

Alguien piensa que un nuevo Drake siniestro enfla desde el puente del «Turquesa» sus acometidas de pirata.

Sobre su quilla caen los versos de Espronceda: «Navega, velero mto...» En los palos ondean las estrofas del poeta. La élite agita su marcha triunfal.

El «Turquesa», buque fantasma, por cuyo abordaje suspiran los ministros, es como la barca de Caronte en la que el Gobierno hace su travesía hacia la muerte. Buque fantasma que nadie puede divisar, pero que mece los cadáveres de los ministros en este viaje definitivo de su agonía. Al final, Samper encuentra una bella muerte de argonauta. Sus tripulantes ministeriales baten el agua del mar Egeo, el agua de su sepulcro, y hunden ansiosamente los remos, como si, en efecto, corrieran tras el vellocino de oro, como los héroes griegos.

Cuando amarren en el Congreso, cuando la trágica barca de Caronte llegue con el cargamento de naufragos al banco azul y suelte allí su lastre gubernamental, los pálidos pasajeros querrán postrarse ante Gil Robles, el auténtico vellocino de oro por cuya conquista suspiran.

¡Bella proeza de argonautas! Mas Gil Robles, frío y severo, es más que probable que les pregunte por el botín. El botín no es otro que el vapor «Turquesa», velero fantasma que ha puesto calentura en las sienes de la burguesía española. Gil Robles reclamará el botín con acento rabioso. Y los doce piratas verán cómo el terciopelo del banco azul se encrespa en un oleaje dramático y los sepulta sin remedio.

Retintín.

Madrid, Septiembre 1934.

Riegos del Año Aragón

Solemnes funerales por el "enemigo" de Riegos del Alto Aragón

Ha causado gran emoción entre las filas agrario-monárquicas el fracaso de su protegido y admirado dictador-zuelo don Manuel Lorenzo Pardo, protector de latifundistas y caciques y enemigo de los modestos agricultores y obreros.

Ante el recuerdo de las expropiaciones de Yesa, Vidrieras Cantábricas, Barasona y otras, ya se veía venir el cataclismo técnico-económico del modernizado Julio Verne, y de ahí que ante su hundimiento hayan pensado en la celebración del funeral técnico y agrario que se proyecta.

Al parecer, se dice, ha surgido un terno de voluntarios que, acompañados de lágrimas y suspiros, cantarán la misa como mejor puedan sus incondicionales amigos y admiradores, a la vez que protectores. Serán los oficiales Vidal, Romero y Moncasi, diputados agrarios, que han preferido siempre servir mejor a Lorenzo Pardo que al país que ellos dicen representan.

El acto promete ser emocionante porque en él se irá al hoyo con el difunto técnico la maniobra agrario-monárquica preparada contra los Riegos del Alto Aragón.

De todas partes llegan cartas, telegramas, telefonemas, recomendaciones.

Fiestas de Barrio Nuevo

En la reunión que celebraron los mozos de este barrio, quedó constituida la siguiente Comisión organizadora:

Presidente, Luis Bergua; vicepresidente, Ramón Aguilar; secretario, Vicente Planas; tesorero, Mariano Banzo; contador, Carmelo Torrente; vocales, Dionisio Bráviz, Jesús Baldovinos; Mariano Garcés, Basilio Aragón, Angel Sauras y Justo Oliván Arnedo.

nes, etc., etc., para conseguir invitaciones y concurrir al acto, que, al parecer, se celebrará de acuerdo con Renovación Española en San Juan de la Peña, por rigurosa invitación, a excepción de los pertenecientes a la zona de Sobrarbe, Somontano, Moñegos; y después de bien cacheados y sin uniformes, pasarán por entre dos filas de los porteros uniformados que guardaban la ridícula y famosa Exposición del Palacio de la Música, del fenecido Plan Nacional de Obras Hidráulicas, sin aguas para poder regar más que el salón en que se celebraba la Exposición de soñados garabatos.

Los enemigos de Riegos del Alto Aragón que formarán el terno del gran funeral técnico, harán uso de la palabra para pedir perdón por su desdichada actuación al no defender los intereses generales de la provincia.

Los concurrentes les volverán la espalda, pues recordarán sus promesas de la Plaza de Toros de Huesca en Noviembre último, que dejaron incumplidas.

El desfile será a los acordes del Himno de Riegos y con vivas a los ídem del Alto Aragón; mientras, los celebrantes se quedarán a hacer penitencia en el Santuario Viejo hasta que se terminen totalmente las obras de acuerdo con el proyecto aprobado y sujetándose a la Ley del año 1915.

¡Ya no habrá lugar al reparto de más colchonetas, diputados agrario-monárquicos!

¡A partir de estos funerales, que negro porvenir se os depara!

Vida de relación

Sale hoy para Barcelona en viaje comercial, el conocido industrial osense don Desiderio Bagé.

MANUEL ANDRES

La muerte de un hombre

Conocí a Manuel Andrés en horas tormentosas. Un día, acompañado de otros amigos íntimos, apareció en mi habitación. Era en el año 1928, en plena dictadura y en conspiración permanente. Manuel Andrés se acercó a mí con un andar lento, erguida la cabeza, que ya estaba cubierta de hilos de plata; con el aire distraído del hombre que no está en nada o no le interesa nada, y está en todo y todo le interesa; con sus palabras breves, leves, rotundas. Hablamos de Méjico, que los dos conocíamos, evocando nombres y episodios; hablamos de España, que los dos llevábamos amorosa y dolidamente en el alma.

Méjico y España se invocaron para apuntar coincidencias y diferencias de temperamento y de empuje humano en el hecho revolucionario, dentro del cual boga tenazmente Méjico, y en el que irremisible e inminentemente España iba a entrar. Tendría España lo suficientemente tensa y firme su voluntad para persistir como Méjico en la obra emprendida? Iniciar no importaba; lo que importaba era continuar. Derribar no acreditaba; lo que acreditaba era edificar. Instaurar un régimen no daba expresión del temple histórico de un pueblo; lo que daba el índice de este temple era la consolidación de lo instaurado.

La vida le ha ofrecido a uno motivo suficiente de juzgar a los hombres según la oportunidad de entablar relación con ellos. Hoy todo son codazos y empujones y zancadillas para colocarse en primera línea y atrapar un puesto de relieve o de beneficio. La República se muere de tantos servidores como le han salido.

Un insospechado y turbio aluvión de gentes que no sabe uno dónde estaban aposentadas o lo sabe uno demasiado se afana por pasar delante, por destacar, por ponerse en sitio donde se la vea, por ofrecerse con el fin de recibir ofrecimientos. La República, que se encontró en el pasado tan sola, debe asombrarse o ruborizarse de verse tan acompañada. Y tal vez ahora, mirándose así, los tiempos en que tuvo el orgullo señero de su soledad. ¿Y quién sabe si prefiere morir más que vivir viéndose en esta compañía que se le ha pegado; que le ha salido de donde ella menos pensaba y menos quería; compañía de enemigos que se fingen amigos para ser enemigos de mayor rendimiento y mayor eficacia... A muy pocos de los que hoy se ve se veía cuando yo vi por vez primera a Manuel Andrés. Entonces no daban codazos ni empujones los que ahora los dan. Nos mirábamos los que éramos. Podíamos mirarnos a los ojos y al alma sin pestañear.

Servir a la República entonces no era aspirar a un ministerio, a una Dirección general o a una Alcaldía; era caer en la cárcel, huir al destierro, verse siempre delante del juez y llevando siempre detrás a la Policía.

La República, que entonces era una ilusión, hoy sólo es un botín para los que no fué una ilusión nunca. La República era entonces una comunión sagrada de los fieles que luchaban románticamente por un ideal; hoy es el Poder. El Poder, que da honores y beneficios; que coloca en los puestos de mando; que permite a unos cumplir una obra, y a otros, si son más o más hábiles, impedir que la obra se cumpla.

El Poder, que cuando es legítimo y la República lo es, obliga a todos a acatarlo, no obliga a servirlo, si se tiene el alma limpia y la intención recta, sino a los creyentes en la forma que el Poder se ha constituido. El Poder, que en nosotros, que jamás servimos a la Monarquía, jamás pudimos pensar que

atrajera a él, cuando es la República, tal cantidad de basura humana, ni que hubiera tanta basura humana en España... Vi por vez primera a Manuel Andrés cuando sólo estaban los que eran; cuando sólo eran los que sentían; cuando sólo sentían los que soñaban...

Desde que nos dimos la mano, supe ya de Manuel Andrés siempre que había un peligro; siempre que se imponía un deber; siempre que pesaba una responsabilidad... Cuando los días eran plácidos, sin nubes, en que toda España parecía empampanada, Manuel Andrés se borraba... No se tenía noticia de él... Cuando los días eran duros y el horizonte quedaba cerrado y la vida estaba cercada de riesgos, Manuel Andrés con su ademán señor, con su cara pálida, con su melena blanca, con sus ojos azules, claros y profundos; con su voz cortada, con su paso quedo, aparecía... Aparecía y avanzaba sin dar codazos ni empujones, porque no encontraba en su paso ni a su vista a ninguno de los que ahora los dan. Y, sencillamente, naturalmente, se ponía delante de todos...

Así fué Manuel Andrés cuando la República estaba lejos; así fué cuando estaba dentro de la República, estando la República dentro de él... Se

le confiaron puestos en que se requieren estas dos cualidades: prontitud en la visión de los hechos, decisión rápida y firmeza en las resoluciones. En estos puestos, Manuel Andrés se acreditó. Ejerció el Gobierno civil de Pamplona en los primeros tiempos del régimen, cuando se tenía a diario, y con indicios suficientes de verosimilitud, un levantamiento en el Norte. En Pamplona, la presencia de Manuel Andrés advirtió rápidamente a unos y a otros que era la presencia de la autoridad.

De Pamplona, desvanecidos los temores que el Norte ofrecía, pasó a Zaragoza, donde las luchas sociales habían adquirido un desagradable e injusto tono de violencia...

El cargo de gobernador civil es uno de los más difíciles de un régimen democrático. Lo es doblemente en los albores de un régimen, cuando todavía nada y nadie está encajado en un puesto; cuando de todos lados surgen las resistencias o las rebeldías, los desengaños y las intemperancias; cuando ha arraigado, como en España, el hábito de que el gobernador civil es la cumbre provincial del caciquismo, y su misión, la de un compadre de manga ancha para el que no hay otra ley que el favor. La primera República fracasó, en buena

parte, por la falta de capacidad de gobierno en los gobernadores... La segunda República en este cargo ha destacado en ventaja con la primera algunos hombres, entre ellos Manuel Andrés, que en Zaragoza, desmandada, supo dar la sensación de ser una inteligencia y un puño de hierro... De Zaragoza vino a la Dirección general de Seguridad, donde salió cuando salieron las izquierdas del Poder y la República quedó en manos de los que dan codazos y empujones para ser los primeros en llegar donde no estuvieron cuando no había empujones y codazos para ocupar el puesto del deber.

De la Dirección general de Seguridad, con el arañazo en el alma de algunas calumnias, con la pesadumbre de algunos desencantos; con la cabeza más blanca, la cara más pálida, el mismo ademán resuelto y la misma pobreza económica de siempre, se volvió a San Sebastián a cuidar del periódico, que era su oficio... De San Sebastián venía de tiempo en tiempo a Madrid con la misma disposición de espíritu que vino a verme la primera vez que le vi. Acudía a los sitios con su aire distraído; pronunciaba palabras monosilábicas y espaciadas; paseaba solo por las calles

solitarias, y en las horas en que la noche anunciaba el alborar del día; de pronto desaparecía nuevamente de Madrid...

El pistolero, que sean del bando que sean los pistoleros y maten a quien maten, es una manifestación salvaje de costumbres primitivas impropias de pueblos y regímenes liberales, ha acabado con Manuel Andrés... El pistolero aparece en las épocas en que el sentido liberal está en auge y quiere agotarse... Con el pistolero se pretende instaurar el terror; dar la sensación de falta de seguridad personal, disminuir el prestigio de la autoridad, crear una situación caótica, producir el ambiente propicio a una tiranía... Un partido avanzado, con conciencia de su fuerza, con fe en el porvenir, con hondo sentido humano de las luchas políticas, no acude al pistolero para prevalecer.

Se prevalece por otros medios, por otros caminos, con otros modos... ¿Vengarse? Un partido político consciente de su personalidad histórica y de su dignidad civil, no se venga. Y no se venga, sobre todo, armando clandestinamente a unos hombres mercenarios o alocados, estimulándoles al asesinato. El pistolero aparece, en una u otra forma, en todos aquellos períodos de la vida española, en que una fuerza política o social entrañablemente revolucionaria toma alas o se afirma sobre el suelo del Estado con signos evidentes de dominio... La fuerza social o política, con amenaza de ser desplazada e impotente para una lucha abierta, acude a este procedimiento vil, que a veces, en represalia insensata y condenable, debilitan, incapacitan y menosprecian acudiendo a él. Cuando el Poder, por insistencia de los instrumentos a su servicio, no puede prevenir los crímenes o evitarlos o defender a quien es amenazado por ellos, ¿qué ha de hacerse? ¿Responder con un crimen a otro crimen? ¿Con un asesinato a otro? ¿Con una banda de pistoleros a otra banda de pistoleros? No. Ha de responder así: depurando el Poder; sustituyéndole, si no es capaz de fortalecerse, disciplinando la sociedad de manera que de ella y por ella y con ella el Estado sea lo que ha de ser. Y dentro de la ley, valga él para sus fines, y no sólo los cumpla, sino que imponga a todos el cumplimiento.

Manuel Andrés no era capaz de matar como ha muerto, porque sentía la vida como eran capaces de sentirla los que le han matado. Hombre que no huía del peligro; que le daba la cara con la decisión del buen nauta; que pone la proa al temporal; que se recreaba en el riesgo con el impulso romántico de un héroe de la Convención, si querían matarle como le han matado tenía que morir así: de noche, en la soledad, hiriéndole arteria y ciertamente por la espalda... El duelo que ha producido esta muerte es al mismo tiempo una reprobación indignada y una consagración. Una consagración del hombre que recibió la gloria, muerto, de llevar todo un pueblo detrás, por haber sabido durante la vida marchar siempre delante del pueblo.

Marcelino Domingo.

Sección financiera

Cambio del 21 Septiembre 1934

Interior 4 por 100	71'00
Exterior 4 por 100	84'60
Amortble. 5 por 100 em. 1900	95'45
» 5 por 100 » 1917	91'50
» 5 por 100 » 1926	101'10
» 5 por 100 » 1927	
sin impuestos	101'45
Amortble. 5 por 100 em. 1927	
con impuestos	90'50
Amortble. 3 por 100 em. 1928	75'15
» 4 por 100 » 1928	92'00
» 4'50 por 100 » 1928	96'25
» 5 por 100 » 1929	101'50
Deuda Ferrov. 4,50 por 100	92'50
» 5 por 100	99'50
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	87'00
» 5 por 100	93'00
» 6 por 100	101'50
Acciones Banco de España	556'00
» Minas del Rif	246'00
» Chades	339'00
» Petrolillos	29'25
» Campsa	121'25
» F. C. Norte de España	221'50
» F. C. M.-Z.-A.	171'00
» Ordinarias Azucarera	38'00
» Explosivos	520'00
Tabacos	204'25
Felgueras	43'00
Bonos oro	237'00
Tesoros 5 por 100	101'35
Tesoro 5 y medio por 100	101'00
Telefónicas Preferentes	104'50
Telefónicas Ordinarias	97'00
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	234'00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48'45
Libras	36'35
Dólares	7'30
Suizos	240'00
Belgas	172'75
Liras	63'90
Reichsmark	2'92

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón

Declaraciones del ministro de Agricultura

Ante los rumores políticos el ministro comenta: "Yo no soy presidenciable"

Madrid.—Ayer tarde, a última hora, un redactor de un diario sostuvo una breve conversación con el ministro de Agricultura. He aquí el diálogo:

—¿Cuándo aparecerá en la «Gaceta» el decreto sobre Comunidades de campesinos?

—Pasado mañana. Espero que en el Consejo de mañana será firmado por el Presidente de la República.

—¿Es cierto que prepara usted un decreto o ley sobre bienes comunales?

—Exacto. Lo llevaré al Consejo de mañana. Se trata del cumplimiento de la base 20 de la ley de Reforma Agraria. Por este decreto se facultará a los Ayuntamientos para ejercitar su derecho sobre los bienes de que hayan sido desposeídos. Además de esto preparo algún decreto más.

—¿Sobre?

—Uno sobre reforma de la Reforma Agraria, que me propongo llevar a las Cortes en los primeros días de Octubre. Es, a mi juicio, necesario y conveniente.

—¿Y otro?

—Sobre la implantación o creación de un Crédito Agrícola para los vitiadores. Se trata de facilitar a los cosecheros de uva que lo necesiten unos préstamos. Para ello la semana que viene irán a las regiones productoras de uva unas delegaciones, que estarán encargadas de facilitar estos préstamos.

El periodista hizo saber al señor Del Río los rumores que circulan sobre su posible designación para la presidencia del Consejo, caso de que el Gobierno fuese derrotado en las Cortes.

El ministro contestó así a las palabras de nuestro compañero:

—Eso son, efectivamente, rumores. Nada más. No soy «presidenciable». —Pero, ¿y si llegara el momento? —¡Ah!... Pero son, créalo, rumores sin fundamento.

Teatro Olimpia

Domingo, 25:
Orpheo Film, productora de «Susana tiene un secreto», presenta:

Una morena y una rubia
por Consuelo Cuevas, Raquel Rodrigo, Concha Catalá, J. Riquelme. Totalmente en español

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría
El domingo 25:
Ufa, presenta a Lilian Harvey, en
Yo y la emperatriz
deliciosa opereta.

Teatro Odeón Empresa SAGE
Teléfono n.º 2
SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS
El domingo, 23 25 programa garantizado
Repris de la más bella opereta presentada por Selecciones UFA, interpretada por
LILIAN HARVEY
Yo y la Emperatriz
Una liga de mujer... un vals... son los motivos de un escándalo en la Corte del Segundo Imperio

Basilio Laliena Trillo

Profesor de Solfeo Piano y Armonía

Ex director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex profesor de S. A. I. el Jalifa; ofrece el dar lecciones a domicilio.

Dirección: Calle de San Lorenzo, 44 - HUESCA

Vacante de médico

Se halla en lo referente a igualas la de Berdún y su partido por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, ascendiendo aproximadamente a 1.450 personas para igualas, que arrojan un total de 9 400 pesetas.

Las solicitudes se mandarán al alcalde de Berdún, cerrando el plazo de admisión de las mismas el día 25 del corriente mes. Las solicitudes deberán venir reintegradas y acompañadas de la hoja o certificado de estudios y méritos profesionales adquiridos. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en el domicilio del señor alcalde.

Berdún, 15 de Septiembre 1934.—
En representación de los vecinos del partido.—El alcalde, Eduardo Turrau.

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

Sábado
Olimpia A 0,30 Y 0,50
Répris de la superproducción Fox, realizada en los estudios de Hollywood,
El Rey de los Gitanos por Rosita Moreno, José Mojica, Romualdo Tirado
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Parque del Deporte
El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono 293
TODOS LOS DIAS
Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones
Abonos especiales
DOMINGO POR LA TARDE, A LAS CINCO
Gran baile, con Orquesta
Regalo, mediante sorteo, de dos billetes de 25 pesetas

NUÉVA

Droguería

□ □ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 □ □

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnée para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y maría, etc. etc.

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,32	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	13,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,30	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 16	De Zaragoza.....	9,50, 19,50
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Barbastro.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,30 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almodóbar-Tormos.....	17,30	De Almodóbar-Tormos.....	9,
Para Alcalá de Gurtea.....	17,	De Alcalá de Gurtea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluega.....	15,50 c.	De Laluega.....	9, c.
Para Robres.....	15,30 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,30 c.	De Grañén.....	9,30 c.
Para Bespén.....	16, c.	De Bespén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,30.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.
El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente
A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan
A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta
ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Esquelas Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10-TELEF' 188

● Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Casa Santamaría

Salchichería
Pescados Frescos
Fábrica de Hielo
Coso de Galán, 20
Teléf. 78 HUESCA

TONIFIQUESE
con el poderoso tónico reconstituyente
METARRHENAL
para todos los casos de anemia, debilidad general, neurastenia, males menstruales, inspección, depresiones, etc.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233

Huesca

La Policía practica un registro en el Ateneo madrileño

Consejo de ministros

MADRID, 21.—A las diez treinta se reunieron en el Consejo de ministros, terminaron a las dos y media de la tarde. A la salida, el ministro de Trabajo dijo que el señor Samper les facilitaría una noticia de gran interés.

El señor Guerra del Río dijo a los periodistas:

—Hoy salimos con la cara triste ante las acometidas del ministro de Hacienda.

El presidente dijo a los informadores que habían estudiado los presupuestos sin poderlos terminar. Su estudio terminará en un Consejo de mañana.

—Se dice que los presupuestos de Guerra y Marina no vienen con baja, dijo un periodista.

El señor Samper contestó:

—Efectivamente. No se ha podido conseguir la baja aunque varían poco de los anteriores. Los aumentos que tienen mayor importancia son los presupuestos de Instrucción y Gobernación.

Manifestó que no tenían noticias de interés sobre el alijo de armas.

Un periodista le interpeló:

—Pues el ministro del Trabajo nos dijo que usted facilitaría una nota de interés.

—Efectivamente. Hasta mañana por la tarde no pensaba comunicarla a ustedes. Se trata de que entre las armas encontradas hay dos fusiles que el Consorcio Militar entregó al señor Echevarría en Mayo de 1932 como muestras del pedido que le había sido hecho con anterioridad.

No pensaba decirlo porque todavía no ha sido aclarado si el hallazgo ha sido hecho en casa del señor Ayala o en la del señor Morón.

La nota facilitada a la salida del Consejo dice lo siguiente:

Se estudiaron los temas presupuestarios tratados en Consejo de ayer.

Comunicaciones.—Promoviendo a varios empleados de Telégrafos al sueldo de 10.000 pesetas y catorce al de 9.000. De acuerdo todo ello con la sentencia del Tribunal Supremo de 18 de Mayo de 1935.

Instrucción-Pública.—Decreto creando en las capitales de provincia diversos grados para que los maestros puedan hacer en ellos los cursos de prueba.

Creando escuelas en diversas poblaciones.

Agricultura.—Decreto estableciendo la tasa del arroz.

Diligencias judiciales con motivo de los descubrimientos de armas

MADRID, 21.—Continuaron ayer tarde los registros en los domicilios de significados socialistas, resultando infructuosos.

El juez, señor Hinojosa, que actúa en los sucesos desarrollados en la última huelga, tomó declaración a varios detenidos.

El señor Alarcón, encargado de la instrucción del sumario incoado con motivo de los hallazgos de armas, tomó declaración al señor Ayala, al chofer del mismo y al señor Echevarría, quienes mantuvieron en un todo sus anteriores declaraciones.

Hablando con los informadores, dijo que por ahora no se efectuaría ninguna detención sensacional.

Por la tarde prestaron declaración ante el juez especial varios empleados del Consorcio Militar.

El Ateneo sufre un registro policíaco

Entre los domicilios que fueron ob-

yecto de registros policíacos, se encuentra el Ateneo. La presencia de la Policía en la docta casa fué recibida con sorpresa por los socios presentes.

El registro resultó infructuoso ya que únicamente se encontraron varios bastones y porras en el despacho del secretario. Ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de que el Ateneo haya sido objeto de la atención de la Policía.

Prieto está citado para declarar

Oviedo.—El Juzgado ha puesto en libertad al socialista Belarmino Tomás, detenido hace unos días en Sama con motivo del hallazgo de armas.

Los periódicos de Asturias publican la noticia de que habían sido detenidos dos abogados del Muro de Nélon, complicados en el alijo de armas. La noticia ha sido desmentida.

La policía está realizando averiguaciones para comprobar si los diputados socialistas Peña y Amador Fernández estuvieron el día del alijo en Muro.

Se espera la llegada del juez especial señor Alarcón.

Se ha confirmado la noticia de la citación del señor Prieto para que se presente en la Audiencia de Oviedo.

Hasta ahora se desconocen las declaraciones prestadas por los marinos de Lastres complicados en el alijo de armas.

Alicante.—La Policía, cumpliendo órdenes del juez de guardia, ha practicado registros en los círculos republicanos, centros, Sociedades y domicilios particulares de algunos significados políticos de izquierda. También en la Redacción del diario «El Luchador». Hasta ahora todos han dado resultado negativo.

Vitoria.—Se han tomado grandes precauciones, tanto en la ciudad como en filatelas, deteniéndose a cuantos «autos» entran y salen requiriéndolos escrupulosamente.

Esta tarde, fuerzas de Asalto y agentes de Vigilancia practicaron registros en los domicilios de la C. N. T., U. G. T. y Ateneo Libertario, con resultado negativo.

Estos registros se han extendido a los componentes del Comité del partido socialista, también infructuosamente.

Zaragoza.—A primera hora de la noche, varios agentes de Vigilancia y una sección de guardias de Asalto se presentaron en el local que ocupan la Unión General de Trabajadores y el partido socialista.

Practicaron un minucioso registro, y ateniéndose a la referencia de la Policía, podemos asegurar que no dió el resultado que de él se esperaba.

Cáceres.—La Policía, auxiliada por fuerzas de Asalto, ha efectuado un registro en el domicilio del diputado a Cortes don Luis Romero Solano.

En los centros oficiales se guarda gran reserva sobre el resultado de la diligencia; pero se cree que el resultado ha sido negativo.

Barcelona.—En el registro efectuado en casa del ex concejal tradicionalista señor Anglada no se ha encontrado arma alguna, no mismo que en el de su hija.

EXCURSION

A San Sebastián

Con motivo del X Circuito Automovilista a celebrar el 23 del actual. Para informes e inscripciones: PIO RUBIO (Bicicletas).—García Hernández (Santo Domingo), 97.

Derivaciones de la ley de Cultivos en el campo catalán

Barcelona.—«La Vanguardia» publica un artículo tratando de la situación creada en Cataluña con motivo de la aplicación de la ley de Cultivos, en el que dice que es necesario que desaparezca la anarquía del campo catalán restableciéndose la paz social.

En oposición a él «L'Humanitat» publica un artículo del diputado de la Esquerra señor Aragay; en él culpa a los propietarios de la actual situación.

Dice que los rabassaires están dispuestos a pagar lo que les corresponde con arreglo a la nueva Ley, no queriendo los propietarios aceptar estas entregas.

Toma de posesión del nuevo consejero de Obras Públicas

Ayer por la mañana tomó posesión de su nuevo cargo el consejero de Asistencia Social y Obras Públicas señor Mestres. Asistieron al acto los altos jefes del departamento. El nuevo consejero saludó a los funcionarios, a quienes llamó sus colaboradores.

El señor Badía recurre el auto de su procesamiento

Barcelona.—Al serle notificado al señor Badía el auto de procesamiento, acudió inmediatamente en busca del letrado designado para su defensa, quien ha formulado dentro de plazo el recurso de reposición y subsidiaria apelación contra el mismo.

Se espera con interés la vista de la apelación.

Los carteros se soliviantan

Barcelona.—En la mañana de ayer se recibió un exhorto del Juzgado de Madrid ordenando la detención del jefe de Cartería, don José Pérez, que no pudo hacerse por no haber sido hallado.

En las primeras horas se presentó en la sala de reparto el oficial de Correos designado por el ministro de Comunicaciones para sustituir al jefe de Cartería.

Los carteros recibieron al designado en malas formas, insolentándose con él y llegando a arrojarle los paquetes de correspondencia. Por ello se vió obligado el oficial a huir, dejando sin efecto la toma de posesión.

Por la mañana se hizo el reparto sin novedad.

Esta tarde intentaron los carteros reanudar la revuelta, evitándose por las medidas que habían sido tomadas.

Destitución de la Comisión de destinos del Cuerpo de Carteros

Ayer tarde cesaron los ocho jefes de Cartería destituidos por el ministro de Comunicaciones con motivo de la pasada huelga general y que formaban la Comisión de destinos del Cuerpo.

Los carteros justifican su huelga con el hecho de que tuviera de ella pleno conocimiento el administrador de la Central. Afirman que no acudieron al reparto por considerar peligroso para sus personas hacerlo sin la debida protección.

El ministro entiende que la actitud de los carteros fué de solidaridad con la huelga y por ello entre los carteros existe gran efervescencia. No obstante, el reparto ha sido hecho con toda normalidad.

El señor Cid dijo que la sustitución se había hecho normalmente en todo España, excepto en Madrid y Barcelona.

Destitución del alcalde de Logroño

Logroño.—Hace unos días que el

Una carta del señor Sánchez Román

Sánchez Román explica su actitud de entonces y su posición ante el momento político presente. Dice así:

«Fuenterrabía, 31 de Agosto de 1934.—Excelentísimos señores don Diego Martínez Barrio y don Félix Gordón Ordás.—Mis queridos amigos: Acabo de recibir la última de las respuestas de mis compañeros de Comité sobre el requerimiento político que a nombre de los partidos radical socialista y radical demócrata se nos hizo a mediados de este mes para el partido nacional republicano. Y sin pérdida de momento por mi parte—a pesar del tiempo necesariamente invertido en aquella tramitación—voy a contestar a ustedes, procurando dejar expresado fiel y concretamente el punto de vista resultante del conjunto de las consultas

governador ordenó que los guardias municipales estuvieran a las órdenes de un guardia de Asalto.

El Ayuntamiento, en vista de la orden que entendía cercenaba sus atribuciones, ordenó el miércoles que los guardias fueran desarmados.

En la sesión de hoy se tomó el acuerdo de protestar por la medida gubernativa por los votos del alcalde y de siete concejales de Izquierda Republicana.

El gobernador, en vista del acuerdo, ha destituido al alcalde señor Gurrea Cardona y a los siete concejales, que han sido sustituidos por individuos afiliados a los grupos radical y conservador e independiente.

Esta determinación gubernativa está siendo comentadísima en la población.

Se entrega el asesino del magistrado francés señor Prince

Lérida.—Ayer mañana se presentó al puesto de la Guardia civil de Viella, un individuo que dijo llamarse Etien Escuit Marro. Manifestó a la Benemerita que era el autor del asesinato del magistrado señor Prince que actuaba en el asunto del affaire de Staviski.

Dijo que se le había ofrecido la cantidad de cien mil francos por llevar a cabo el asesinato, pero que no le habían entregado más que veinticinco mil, estando dispuesto a decir la verdad de todo lo ocurrido.

Etien ha quedado detenido en el cuartel de la Guardia civil, hasta que la Dirección general ordene su traslado.

Querrela contra «El Socialista»

Madrid.—En el Juzgado estuvo el fiscal de la República acompañado de don Basilio Alvarez, que presentó una querrela contra «El Socialista», como consecuencia de la carta publicada ayer.

También se personó el abogado don Cirilo Tomás en representación del señor Rey Mora. Solicita en la petición formulada ante el Juzgado el procesamiento del director de «El Socialista», y la indemnización de medio millón de pesetas.

Adhesión a los socialistas detenidos

Madrid.—En la sesión celebrada por el Municipio madrileño, el señor Cordero manifestó la adhesión de la minoría socialista a los concejales socialistas detenidos señores Henche y Carrillo.

El alcalde se lamentó de las detenciones de los dos compañeros del Concejo y que confiaba en que pronto estarían en libertad como él lo deseaba.

evacuadas, con la advertencia, acaso innecesaria, de representar también mi juicio personal.

El criterio con que tanto mis amigos políticos como yo hemos examinado el asunto de que se trata pretende inspirarse única y exclusivamente en el mejor servicio del régimen. Quiere esto decir que para nada hemos tomado en cuenta las ventajas o inconvenientes que para el presente y el porvenir de nuestro partido—modestísimo en número y calidad—pudiera representar la fusión del mismo con aquellos dos hasta formar un solo partido de nueva planta. De haber ejercido algún influjo consideraciones de esta especie, es claro que aquella fusión y las favorables condiciones propuestas por ustedes al ofrecermelo de manera espontánea su valioso apoyo para mi candidatura a la presidencia del Comité del nuevo partido—distinción inmerecida, que mis amigos y yo agradecemos sinceramente—significaban sin duda una perspectiva política de muy importante estimación.

Sin embargo, a nuestro modo de ver, es otra la fática que precede en estos momentos. La fusión de los partidos republicanos bajo un ideario común no es a la hora actual el recurso político que puede afrontar eficazmente la situación difícil por que atraviesa la República. Lo es en cambio la unidad de acción política para el rescate y la consolidación del régimen.

Poner en juego este sistema requiere acertar en la concepción de un plan político de objetivos concretos que represente taxativamente la media docena de problemas más apremiantes que en el orden político, económico y social agobian la vida del país y determinar con la mayor precisión posible los métodos de legislación y gobierno que ofrecerían los republicanos para cubrir las distintas etapas del plan.

En la crisis actual de los partidos, cada uno con el lastre de sus declaraciones dogmáticas de origen, cuando no con los compromisos adquiridos en sus procesos de gobierno, no es fácil que ninguno deje caducar ciertos motivos políticos que la opinión desestima.

Así permiten anticiparlo diversos enunciados del programa de Torreldones.

La indicación más conveniente en los momentos actuales sería, a nuestro modo de ver, que un reducido núcleo de hombres de la República llegara a convenir aquel plan político, lo manifestara ante la opinión y se comprometiera formalmente a ejecutarlo con toda lealtad. A esta oferta política deberían adherirse los partidos republicanos de indiscutible autenticidad. Y hasta procedería dirigirse públicamente a los socialistas, no para pretender su colaboración, que no consideramos posible desde su punto de vista, ni conveniente ahora para los republicanos, sino para que tuvieran que conocer también públicamente que el nuevo plan republicano era considerado por ellos como un camino a superar y no a entorpecer.

Tal es en síntesis nuestra posición. Para trabajar empeñadamente en la elaboración y ejecución del plan político con las finalidades y de las características tan someramente indicadas se cuenta con cada uno de los hombres del partido nacional republicano, y seguramente con este mismo llegado el momento de adherirse a la defensa, propaganda y cumplimiento de aquél. Y en todo caso, los partidos que ustedes representan cuentan con la consideración más cordial de nuestra parte. Así como ustedes, con la amistad más sincera de su correligionario, Sánchez Román »